

CORPOVAEL, S.A.B. DE C.V.

Ciudad de México, a 5 de mayo de 2026.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Presente.

El suscrito, **Israel Godina Machado**, en mi carácter de secretario No Miembro del Consejo de Administración de Corpovael, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), con fundamento en las facultades inherentes a mi cargo, por medio de la presente:

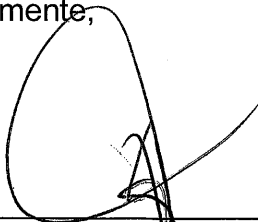
HAGO CONSTAR

Que con fecha **20 de abril de 2026**, se celebró sesión del Consejo de Administración de Corpovael, S.A.B. de C.V., en la cual, como parte del desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, relativo a la designación del auditor externo encargado de dictaminar los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio fiscal 2026, dicho órgano colegiado aprobó por unanimidad de votos la **ratificación de la firma RSM México Bogarín, S.C.** como auditor externo independiente de la Sociedad, para la realización del dictamen de los estados financieros individuales y consolidados correspondientes al ejercicio social que concluirá el **31 de diciembre de 2026**.

La referida ratificación fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros del Consejo de Administración presentes en dicha sesión, previa recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, en atención a la capacidad técnica, experiencia profesional y desempeño satisfactorio acreditado por dicha firma en ejercicios anteriores.

La presente constancia se expide para los efectos conducentes y, en particular, para su presentación ante la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en cumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables.

Atentamente,



Israel Godina Machado

Secretario No Miembro del Consejo de Administración
de Corpovael, S.A.B. de C.V.